

**“CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA: UNA PERSPECTIVA CIENTIFICA -  
ASISTENCIAL DESDE LA TEORÍA DE SÍNTOMAS DESAGRADABLES”**

**BASES DEL CONCURSO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION**

**I. PRESENTACION**

El Comité Científico por encargo del Comité Central de X Jornada Internacional de Investigación en Enfermería – USAT – 2016: **“Cuidado Integral de Enfermería: Una perspectiva científica - asistencial desde la Teoría de Síntomas Desagradables”**, convoca a estudiantes, licenciados, especialistas, magísteres y doctores en Enfermería al concurso de investigación: *Premio al mejor trabajo de iniciación científica y profesional*; mediante la presentación de trabajos de investigación, para ello el Comité Organizador y el Comité Científico son los responsables de conducir el proceso integral del concurso. Los premios se constituyen en un estímulo para promover y difundir las investigaciones en enfermería y generar una cultura que fomente nuevos conocimientos y evidencie el cuidado en los diferentes ámbitos del quehacer: investigación, docencia, gestión y asistencia (hospitalaria y comunitaria).

**II. OBJETIVOS**

- Fortalecer las líneas de investigación para el desarrollo de la profesión.
- Difundir las investigaciones de acuerdo a las líneas de investigación.
- Motivar al gremio de profesionales para la realización de trabajos de investigación según las líneas de investigación.

**III. TEMÁTICA.**

La X Jornada Internacional de Investigación en Enfermería USAT 2016: **“Cuidado Integral de Enfermería: Una perspectiva científica - asistencial desde la Teoría de Síntomas Desagradables”** no tiene límites en la temática, Usted puede presentar para el concurso una investigación de cualquier temática.

#### IV. METODOLOGÍA

- Presentación y Exposición de trabajos de investigación.
- Selección de trabajos de investigación para la premiación y presentación en la Jornada Internacional.

#### V. CATEGORÍAS

El Concurso tendrá las siguientes categorías: *Premio al mejor trabajo de iniciación científica y profesional.*

- Iniciación científica: Dirigido a estudiantes de pre-grado.
- Profesional: Dirigido a Licenciados en Enfermería, Especialistas, Magíster o Doctores.

#### VI. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PARTICIPANTES Y LOS TRABAJOS

1. Los concursantes pueden ser estudiantes de pregrado y profesionales de enfermería peruanos y extranjeros.
2. Los concursantes podrán presentar investigaciones en su forma de **Pre Informe e Informe final** considerando las líneas de investigación (Anexo N° 3).
3. Los trabajos que se presenten para concursar a uno de los premios en los que participen más de un investigador, deberá presentar como mínimo un representante del ámbito enfermero que puede ser: un licenciado en enfermería, un estudiante o ex participante de un programa de Postgrado en Enfermería.
4. Todos los trabajos presentados deben cumplir estrictamente con las normas establecidas en esta convocatoria.
5. La inscripción como ponente de temas libres de investigación o asistente en la presente jornada no le da derecho a ser considerado en el concurso de premio, sino que es indispensable que cumpla con los requisitos de presentación estipulados en el presente reglamento.
6. Para participar del concurso de investigación al menos uno de los autores tiene que estar inscrito en el evento científico.
7. Las investigaciones ganadoras serán publicadas en la Revista Científica **ACC CIETNA: Para el cuidado de la salud**, de la Escuela de Enfermería.
8. Si los concursantes están interesados en la publicación de su trabajo en el Libro Resumen de la Jornada, deberán presentar su resumen de acuerdo a la guía

publicada en la página web del evento.  
<http://www.usat.edu.pe/usat/eventos/jornadax/trabajos.php>

## VII. FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

La fecha de presentación de los trabajos de investigación será a partir del 01 de agosto hasta: **El 24 de Octubre del 2016.**

## VIII. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

1. Los postulantes al concurso de investigación deberán registrar su inscripción y hacer el pago al evento, como mínimo hasta la fecha de cierre de presentación de trabajos de investigación.
2. Los trabajos a presentar deben proporcionar un aporte original a Enfermería y no deberán estar publicados por medio impreso, ni electrónico antes de su presentación en el concurso.
3. Los concursantes podrán presentar trabajos en su forma pre- informe e informes finales de investigación elaborados para fines de su práctica profesional, de sus cursos, para alcanzar el título profesional o el grado académico.
4. Los trabajos de investigación para concurso deberán ser presentados por triplicado y ajustarse al esquema que se presenta en el Anexo N° 1.

## IX. PREMIOS

Se entregarán premios a los ganadores a la mejor investigación nivel Pregrado y Postgrado.

1. Se publicarán los trabajos ganadores en la revista de Enfermería ACC CIETNA de la Escuela de Enfermería USAT.
2. Todos los aspectos imprevistos y que no se contemplen en el presente reglamento serán resueltos por el Comité de Investigación de la Jornada.
3. El premio será entregado estrictamente a la persona ganadora, no se aceptarán representantes.

PREMIACIÓN	NACIONAL	INTERNACIONAL
Primer Puesto (pre grado y post grado)	Diploma y estímulo económico.	Diploma y estímulo Económico
Segundo Puesto (pre grado y post grado)	Diploma y estímulo económico.	Diploma y estímulo Económico

## **X. JURADO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

1. Para los propósitos de la evaluación, se ha constituido un Jurado Evaluador Ad Hoc conformado por tres miembros de la orden competente en investigación, quienes evaluarán los trabajos que cumplan con el esquema estipulado en anexo y determinarán el orden de mérito según los siguientes criterios:
  - Coherencia interna o lógica en toda la investigación. (Deberá cumplir con todos los requisitos (Título, introducción, material y método, resultados, discusión y conclusiones, cuadros y figuras, referencias bibliográficas)
  - Viabilidad de (los) objetivo(s) planteados(s).
  - Profundidad en el análisis y discusión de los resultados.
  - Hallazgos con fuerte impacto del tema en términos de recomendaciones de política y aportes a Enfermería.
  - Relevancia de las Conclusiones y coherencia con la bibliografía.
2. Se utilizarán listas de chequeo específicos para las investigaciones cualitativa y cuantitativa, estos serán proporcionados por el Comité Científico y validados por el comité Ad Hoc.
3. Los trabajos que no cumplan con las indicaciones señaladas en las bases del concurso, por ejemplo, no presentar seudónimo, o que en lugar del seudónimo incluyan el nombre del concursante o cuyo contenido parcial o total no sean de la autoría del concursante, serán **DESCALIFICADOS**.
4. Culminada la evaluación, el jurado evaluador llenará el acta con los resultados que serán presentados al final del evento científico.

## **XI. RESULTADOS**

1. Los resultados se darán a conocer en la ceremonia de clausura de la X Jornada Internacional de Investigación en Enfermería “**Cuidado Integral de Enfermería: Una perspectiva científica - asistencial desde la Teoría de Síntomas Desagradables**”
2. Los resultados emitidos por el jurado son inapelables.
3. El jurado se reserva el derecho de declarar el concurso desierto.
4. Se hará entrega de los premios en la ceremonia de clausura del evento.
5. Los trabajos de investigación presentados no serán devueltos.

## **XII. CONSULTAS**

El Comité Organizador del Concurso será el único facultado para responder dudas, aclaraciones e interpretaciones que los postulantes formulen respecto a las presentes Bases del concurso.

Cualquier información adicional o aclaratoria sobre las bases y el concurso podrá ser solicitada a Mgtr. Yrma Lily Campos Bravo. Coordinadora del Comité Científico. Pueden comunicarse a los siguientes correos: [ycampos@usat.edu.pe](mailto:ycampos@usat.edu.pe) CC [investigacionenf@usat.edu.pe](mailto:investigacionenf@usat.edu.pe)

**Cel. 954630507 \*0280996**

El envío de los trabajos será a la siguiente dirección: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Escuela de Enfermería. Av. San José María Escrivá N° 855 – Chiclayo-Perú. Escuela de Enfermería Edificio Juan Pablo II 6to piso.

Central telefónica: 051 (074) 606260, Anexo: 1337.

Fax: (51) (74) 606201

**GUIA DE PRESENTACIÓN PARA CONCURSO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

**ASPECTOS GENERALES PARA EL ENVÍO**

- Los documentos se presentarán en formato digital (CD) e impreso en papel A4.
- Utilizar el tipo de letra Times New Roman N° 12 a espacio y medio.
- Los documentos se recepcionarán en horarios de atención de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo- Escuela de Enfermería. A partir de las 8:00 am a 1:00pm y de 2:00 a 4:00 pm.
- El envío estará dirigida a la siguiente dirección: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Escuela de Enfermería. 6° Piso Edif. Juan Pablo II Av. San José María Escrivá N° 855 – Chiclayo-Perú.  
Para consultas estará disponible la Central telefónica: 051 (074) 606260, Anexo: 1337.  
Fax: (51) (74) 606201 o al número de celular 051 (74) 954630507 RPM: \*0280996
- No se aceptará propuestas remitidas vía electrónica.
- El Informe deberá seguir la siguiente estructura:

Item	Aspectos a considerar para el informe
1	Carátula: Debe contener el título de la investigación y seudónimo del autor o equipo de autores. Especificar el Premio al que postula
2	Resumen: Máximo 250 palabras, redactado en un solo párrafo. Considere lo siguiente: El problema bajo investigación /Objetivo principal. Referentes contextuales y teóricos. Metodología. Resultados principales. Consideraciones finales/ conclusiones. Palabras claves
3	Cuerpo del Informe: No debe exceder las 20 páginas. Considere lo siguiente: Introducción. Material y Métodos. Resultados. Discusión. Conclusiones Recomendaciones Finales.
4	Referencias Bibliográficas: (Considerar solo los citados en el texto. Deben ajustarse a la norma internacional Vancouver).

- Los documentos deberán ser presentados en sobre tamaño A4 como a continuación se describe:

**Contenido del sobre 01**

- El sobre 1 contiene el sobre 2 y 3
- Debe ser remitido a la Mgr. Yrma Lily Campos Bravo. a la siguiente dirección: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Escuela de Enfermería. 6° Piso Edif. Juan Pablo II Av. San José María Escrivá N° 855 – Chiclayo-Perú.

**Contenido del sobre 02:**

- Debe ser identificado por el seudónimo del autor o del equipo de investigación
- El sobre debe contener: La ficha de identificación de autores de trabajos de Investigación (anexo 02) y la fotocopia del DNI de cada autor, y la copia del voucher de pago por concepto de inscripción a la Jornada.

**Contenido del Sobre 03:**

- Debe contener 3 juegos impresos del Informe de investigación que guarde las características solicitadas de acuerdo a la guía de presentación de Informes de investigación para el concurso (Anexo 1) y en formato digital (CD)
- El sobre debe ser identificado con el mismo seudónimo del sobre número 2

*Comité Organizador*

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE AUTORES DE INVESTIGACIONES  
PARA CONCURSO**

<b>Título de la Investigación</b>	
<b>Autores por orden de aparición</b> (Máximo 5, anotar apellidos y nombre completos según el orden en que firmarán la comunicación, por favor subraye los apellidos)	
<b>Centro / Institución donde labora</b>	
<b>Seudónimo</b>	
<b>Dirección, teléfono y e-mail</b> (del autor principal)	
<b>Declaro</b> <input type="checkbox"/> Que es un trabajo inédito. <input type="checkbox"/> Que no ha sido previamente publicado en otro medio. <input type="checkbox"/> Que no ha sido remitido simultáneamente a otra publicación. <input type="checkbox"/> Que todos los autores han contribuido intelectualmente en su elaboración.	<input type="checkbox"/> Que todos los autores han leído y aprobado la versión final del manuscrito remitido, y por tanto no hay ninguna razón para introducir cambios en los mismos una vez iniciado el proceso de evaluación <input type="checkbox"/> Que, en caso de ser publicado el artículo, Transfieren todos los derechos de autor al editor, sin cuyo permiso expreso no podrá reproducirse ninguno de los materiales publicados en la misma.
<b>Especificar el tipo de premio al que postula</b> <input type="checkbox"/> Premio a la mejor Investigación de Iniciación Científica <input type="checkbox"/> Premio a la mejor Investigación de Post grado de la Jornada Científica	



## ***ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA - USAT***

- 1. ÁREA DE INVESTIGACIÓN: ÉTICA Y BIOÉTICA**
  - 1.1 Líneas de investigación de la Escuela de Medicina**
    - a) Bioética del Inicio de la vida.
    - b) Bioética Terapéutica y Pacientes Terminales.
    - c) Bioética, Biotecnología y Genética.
  - 1.2 Líneas de investigación de la Escuela de Odontología**
    - a) Bioética en odontología
  - 1.3 Líneas de investigación de la Escuela de Enfermería**
    - a) Ética y bioética en Enfermería
  
- 2. ÁREA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD**
  - 2.1 Líneas de investigación de la Escuela de Medicina**
    - a) Proceso Enseñanza - Aprendizaje
    - b) Competencias Profesionales.
  - 2.2 Líneas de investigación de la Escuela de Psicología**
    - a) Educativa
  
- 3. ÁREA DE INVESTIGACIÓN: CIENCIAS BÁSICAS**
  - 3.1 Líneas de investigación de la Escuela de Medicina**
    - a) Bioquímica y Farmacología.
    - b) Microbiología y Parasitología.
  - 3.2 Líneas de investigación de la Escuela de Odontología**
    - a) Farmacología odontológica
    - b) Microbiología odontológica
    - c) Bioquímica de la cavidad oral y materiales dentales
    - d) Biofísica de la cavidad oral y materiales dentales.
  
- 4. ÁREA DE INVESTIGACIÓN: CIENCIAS CLÍNICAS**
  - 4.1 Líneas de investigación de la Escuela de Medicina**
    - a) Enfermedades prevalentes en la infancia y adolescencia.
    - b) Enfermedades prevalentes del adulto.
    - c) Enfermedades prevalentes en la gestante y recién nacido.
    - d) Enfermedades prevalentes del adulto mayor.
  - 4.2 Líneas de investigación de la Escuela de Odontología**

- a) Especialidades en odontología
- 4.3 Líneas de investigación de la Escuela de Psicología**
  - a) Clínica y de la salud

**5. ÁREA DE INVESTIGACIÓN: SALUD PÚBLICA**

**5.1 Líneas de investigación de la Escuela de Medicina**

- a) Análisis de la situación en salud de Comunidades.
- b) Nutrición
- c) Salud Mental

**5.2 Líneas de investigación de la Escuela de Odontología**

- a) Análisis de la situación de salud oral en la comunidad.

**5.3 Líneas de investigación de la Escuela de Psicología**

- a) Social comunitaria

**5.4 Líneas de investigación de la Escuela de Enfermería**

- a) Enfermería y sociedad

**6. ÁREA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN EN SALUD**

**6.1 Líneas de investigación de la Escuela de Medicina**

- a) Gestión de proyectos de Desarrollo Social.
- b) Gestión de los Servicios de Salud.
- c) Calidad de los procesos universitarios en la Escuela de Medicina.

**6.2 Líneas de investigación de la Escuela de Odontología**

- a) Gestión de los servicios de salud oral

**6.3 Líneas de investigación de la Escuela de Enfermería**

- a) Gerencia y gestión

**6.4 Líneas de investigación de la Escuela de Psicología**

- a) Organizacional

**7. ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES**

**7.1 Líneas de investigación de la Escuela de Medicina**

- a) Dirección y gobierno de personas

**7.2 Líneas de investigación de la Escuela de Enfermería**

- a) Cuidar/Cuidado